



POLÍTICA SIG CASS



TOPCO, empresa de construcción de obras de infraestructura, explotación minera, producción y comercialización de agregados pétreos, mezclas asfálticas y minerales, establece, mantiene y mejora continuamente su SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD – SIG CASS, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de sus partes interesadas (clientes + accionistas + trabajadores + proveedores de bienes y servicios + visitantes + comunidad) y los legales, reglamentarios y de otra índole.

Para ello les asegura que en cada uno de sus proyectos se compromete con:

1

Promover la planificación como el mejor medio para alcanzar los resultados.

2

Evaluar y gestionar los riesgos que permitan ejecutar proyectos viables y rentables.

3

Gestionar proyectos exitosos que generen la utilidad esperada por los accionistas

4

Promover la igualdad de derechos y oportunidades para todos los trabajadores en su desarrollo laboral, con respecto a su género, edad, estado socioeconómico, educación, grupo étnico, cultura, orientación sexual, discapacidad y ubicación geográfica.

5

Proveer y hacer un uso eficiente de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura para garantizar la eficacia del SIG CASS.

6

Trabajar por la eficiencia ambiental, mediante la identificación y evaluación de los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades y el desarrollo de programas enfocados a la prevención, mitigación y compensación de la contaminación del aire, el agua y el suelo y la gestión integral de residuos sólidos comunes y peligrosos y en general la protección del medio ambiente desde nuestras actividades

7

Preservar la salud y seguridad laboral de sus trabajadores mediante la identificación de peligros, valoración y gestión del riesgo, desarrollo de programas de prevención de eventos ATEL, años a la propiedad, generación de una cultura de compromiso individual y colectivo de auto cuidado y la aplicación de controles y estándares de trabajos seguros, a través de prácticas y procedimientos definidos para eliminar los peligros y reducir los riesgos con el compromiso de consulta y la participación de los trabajadores en el medio y largo plazo.

8

Promover y controlar el cumplimiento de los estándares del SIG CASS por parte de nuestros proveedores de servicio.

9

Implementar programas de gestión y responsabilidad social, acordes con las políticas corporativas y los acuerdos establecidos con los clientes, que nos permitan minimizar, controlar y/o compensar los impactos ocasionados por las obras a las comunidades aledañas a los proyectos.

10

Implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial, que promueva el compromiso del personal con las normas de tránsito y los estándares en seguridad vial aplicables.

11

Implementar medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral en el marco de las relaciones de trabajo.



Gente feliz
Buenas obras

Alexandra Greidinger Restrepo

Alexandra Greidinger Restrepo
Gerente General
22 de Febrero de 2022